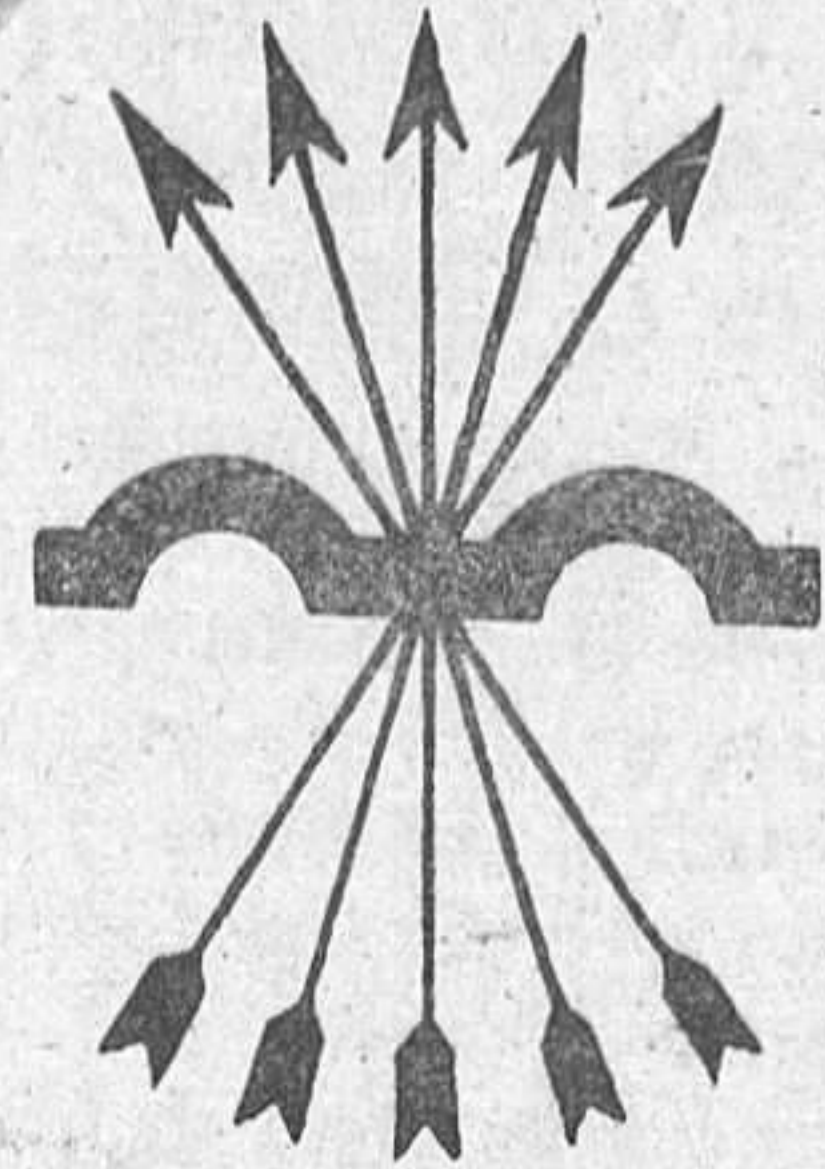


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 19 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria :: Diario de la mañana :: Núm. 948 :: Año IV

## La tripulación del "Graf Spee" se dirige a Buenos Aires

### Una carta del Comandante del acorazado "Graf Spee"

Montevideo, 18.—La Legación alemana ha hecho pública una carta que le ha dirigido el Comandante del «Graf Spee», en la que se lamenta de que las autoridades uruguayas le hayan negado un plazo para realizar las reparaciones necesarias.

Termina diciendo:

Ante la actitud del Gobierno del Uruguay y teniendo en cuenta que había de salvar la vida de un millar de personas, solo me ha quedado el recurso de desembarcar la tripulación y hundir el acorazado.—R. N.

### El Capitán y miembros de la tripulación del acorazado alemán camino de Buenos Aires

Londres, 18.—La Agencia

Reuter, comunica desde Montevideo, que el Capitán y resto de la tripulación del «Graf Spee» se encuentran camino de Buenos Aires en varias chalupas, a las que consiguieron también transportar los víveres de que disponía el navío.—R. N.

### Ningún barco extranjero podrá enviar mensajes encontrándose en aguas inglesas

Londres, 18.—El Almirantazgo anuncia que ningún barco extranjero podrá enviar mensajes cuando se encuentre dentro de aguas jurisdiccionales inglesas, pudiéndose prescindir de esta prohibición solamente en los casos en que se trate de mensajes de socorro, si bien ninguno de estos podrá ser en otro idioma que en francés, inglés o bien con el código internacional.—R. N.

### Un vapor noruego hundido

Oslo.—Un vapor noruego de 460 toneladas se ha hundido a consecuencia del choque con una mina.

El hundimiento se produjo en las costas escocesas.—R. N.

### La Agencia D. N. B. desmiente la noticia dada sobre el hundimiento de un crucero alemán por un submarino inglés

Berlín.—La agencia D. N. B. desmiente la noticia según la cual un crucero alemán ha sido hundido por un submarino inglés el día 14 del corriente mes.—R. N.

### El «Graf Spee» continúa ardiendo

Montevideo.—Una espesa columna de humo envuelve los restos del «Graf Spee» que continúa ardiendo en alta mar.

En el lugar del hundimiento flota una enorme mancha de petróleo.—R. N.

Chatarral  
Chatarral  
Chatarral

Para avisos, en Plaza del General Sanjurjo, número 2.

### Los fotógrafos que tengan originales del traslado de los restos de JOSE ANTONIO enviarán copias a la Dirección de Propaganda

Se pone en conocimiento de todas cuantas personas profesionales hayan obtenido fotografías del traslado de José Antonio, que deberán obligatoriamente enviar una copia de cada una de las mismas, o en su defecto el negativo, que será devuelto una vez obtenida la prueba, a la Dirección General de Propaganda (Ministerio de la Gobernación), para la formación del correspondiente archivo. No se hará uso de ninguna fotografía por este organismo sin indicar el nombre de su autor y abono de los derechos correspondientes.

El plazo para el envío termina el 31 del corriente mes de diciembre.

### VIDA DEL S. E. U.

#### Un donativo del camarada Carlos Pinilla

En el día de ayer el camarada Carlos Pinilla Turiño, Jefe Provincial de la Falange y Gobernador Civil de la provincia, ha entregado a nuestro Jefe Provincial la cantidad de QUINIENTAS PESETAS en calidad de donativo para la «BOLSA DEL LIBRO».

Agradecemos sinceramente este donativo del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que es una prueba más de su comprensión y generoso desprendimiento.

## Las fiestas de Navidad en el hogar español

España entera ve con entusiasmo iniciarse la gran campaña de Navidad en el hogar español, y es que España quiere, hoy como nunca, vivir la verdad de que hablaron los héroes y los mártires. Aquellos organismos de privilegio, aquella juventud remozada, aquellos príncipes que dió de empujón a la vida de la raza para que avanzásemos sin pérdida de tiempo a la realización perfecta de la autoridad, de la justicia y de la unidad que España quiere vivir la verdad, pues su Caudillo avanzó palmo a palmo la tierra, sin que se le perdiese una parcela, sin que se le malgastase en vano una sola gota de sangre de sus caídos, sin que le perturbase el tableteo de las ametralladoras ni el crepúsculo y el clamor de los fuegos hasta llegar a Madrid, para allí ofrecer la verdad de su alma a toda España, en aquella mañana de mayo en la iglesia colosal de Santa Bárbara, ante la Virgen de Atocha y el Santísimo Cristo de las Batallas.

España quiere vivir la verdad y la verdad brotó de la tierra, mientras la justicia miraba desde lo alto de los cielos «brotó la verdad de la tierra», dice el salmista. Y ese momento precisamente lo encierra toda nuestra campaña de Navidad: llámase Navidad del señor, el misterio, en virtud del cual se mostró niño la saviduría de Dios y emitió su voz sin palabras, la palabra de Dios: está oculta la Divinidad, está escondida, pero es significada a los magos por una señal de los cielos y es anunciada a los pastores por medio de los Angeles.

Celébrense, pues, en España entera, con inusitado esplendor el aniversario de aquella solemnidad en la que tuvo cumplimiento la profecía que dice: «brotó de la tierra la verdad y miró la Justicia desde lo alto de los Cielos».

Celebremos con gozo la venida de nuestra redención y de nuestra salud. Carteles a profusión en los escaparates en las calles, en las plazas, en las estaciones del metro, encima y debajo de la tierra pasquines y octavillas emapapelando los tranvías, los coches, los ferrocarriles, los bares, los cafés y todos los establecimientos.

Arte y espiritualidad en millores de felicitaciones, de postales, de estamos, de folletos, de dibujos navideños recortables, pues todo ello es obra de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

En cada hogar el Nacimiento. En cada escuela el Nacimiento. En el Hospital, en el Cuartel, en la Cárcel el Nacimiento.

La verdad brota para todos como Cristo nace para todos. El se hizo justicia nuestra, santificación y redención de todos.

Españoles: Las Juventudes Femeninas de Acción Católica, humildes auxiliares de la jerarquía de la Iglesia cientos de miles de muchachas de todas las clases sociales, se unen a mí para pedir a cada cual en la medida de vuestras fuerzas apoyo y colaboración en esta gran campaña de Navidad que tiene por objeto hablar a toda España de la eterna verdad.

La Presidente Nacional de las Juventudes Femeninas de Acción Católica de España, María de Madariaga.

## III Congreso Nacional de "Auxilio Social"

### El Nuncio de Su Santidad visita a los congresistas

Madrid, 18.—Con ocasión de estarse celebrando en Madrid el III Congreso Nacional de Auxilio Social, a mediodía de hoy el Ilustrísimo Sr. Nuncio de su Santidad, acompañado del señor Obispo de Madrid-Alcalá, visitó a los congresistas, en la Delegación Nacional de la Benémerita obra.

Fue recibido por el Ministro y Vicesecretario del Partido, camarada Gamero del Castillo, el Alcalde de Madrid, señor Alcocer, por la Delegada Nacional de Auxilio Social, el Secretario General y el Asesor Nacional de Cuestiones morales y Religiosas.

Momentos después tuvo lugar la recepción ante los congresistas.

Habló en primer lugar, el camarada Martínez Peña, quien le saludó en breves palabras. A continuación, el Obispo pro-

nunció un bellissimo discurso. Dijo que unas visitas que tuvo que realizar por los pueblos de su diócesis, le han impedido intervenir con una conferencia en el III Congreso de «Auxilio Social», sin embargo —dijo— aprovecho la visita del representante del Santo Padre, para

### Comisión Reguladora de Industrias Químicas

Se pone en conocimiento del público en general y de los interesados particularmente que la Comisión Reguladora de Industrias Químicas ha instalado su domicilio en la calle de Velázquez, núm. 47, teléfono 50.056. En el mismo domicilio ha quedado también instalada la rama de la Sal y del Coro.

testimoniar mi admiración y agradecimiento a la obra de «Auxilio Social».

Recordó con gratitud los beneficios que en los primeros días de la liberación de Madrid prodigó «Auxilio Social» sobre todo a las religiosas para quienes constituyó comedores especiales.

Excitó a los Delegados a continuar la labor con el mismo calor que hasta el presente lo han venido haciendo.

Habló a continuación de los niños y terminó pidiendo que se les atienda siempre como hasta ahora, con el mismo amor y la misma solicitud, teniendo en cuenta que todos los niños, tanto los rojos como los azules son hijos de Dios.

A continuación pronunció unas palabras el Nuncio de Su Santidad, quien elogió la magnífica obra llevada a cabo por «Auxilio Social».

Después habló el camarada Gamero del Castillo quien expresó el agradecimiento del Partido por la visita del Prelado, la que constituye el testimonio más exacto de los sentimientos católicos de la Falange.

A continuación el señor Nuncio y personalidades que le acompañaban, visitaron las dependencias de «Auxilio Social».



# E

El próximo día 22 se celebrará el tradicional

### Sorteo de Navidad

en el que se repartirán en premios pesetas 48.363.000. Premio mayor 15 millones de pesetas. Jugad a la

### Lotería de Navidad

## Ayuntamiento

### La sesión ordinaria de anoche

Se acordó abrir una suscripción pública para regalar juguetes a los niños pobres

## El Ayuntamiento la encabeza con 400 pesetas

Aproximadamente a las ocho de la noche dió comienzo ayer la sesión ordinaria de la Comisión permanente de la Corporación municipal, celebrada bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, camarada Pérez Loza.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Alcalde expuso a los reunidos su deseo de que se abriese una suscripción pública a la que él espera ha de contribuir todo el pueblo zamorano, destinada a la simpática finalidad de adquirir juguetes que le serán regalados a los niños pobres con ocasión de la próxima festividad de los Reyes.

Todos los reunidos vieron con agrado esta proposición que fué inmediatamente aprobada, acordando que el Ayuntamiento encabeza dicha suscripción con la cantidad de 400 pesetas; seguidamente el Alcal-

de manifestó que él, particularmente, contribuía con otras cien.

A continuación, se dió lectura a una propuesta de la Comisión de Policía Urbana, por la que se pide al Ayuntamiento acuerde ordenar a los panaderos y basureros de la capital, que cambien urgentemente sus anticuados y antihigiénicos métodos de reparto y recogida respectivamente; también esta petición fué aprobada, dándose de plazo a los interesados hasta el 31 del corriente.

Finalmente se leyó la recaudación obtenida por el empleo de las sillas de paseos públicos y en atención a lo exigido de la cantidad recaudada, se acordó que no se volverán a ceder a nadie para su uso sin que pague la cantidad correspondiente.

Sobre los asuntos que figuraban en la convocatoria, recayó el acuerdo oportuno:

**BOLETIN DE LA FALANGE**

**Organizaciones Juveniles Delegación Provincial**

Se ruega a todos los camaradas afiliados a Organizaciones Juveniles, tanto masculino como femenino, que posean figuras de nacimiento, casas, puentes, etc. pasen por esta Delegación Provincial de O. J. (sita en la Plaza Mayor núm. 12 principal) a hacer entrega de las mismas, con el fin de engrandecer el Nacimiento que esta Organización Juvenil piensa hacer al igual que en años anteriores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Por el Imperio hacia Dios. Zamora 18 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de O. J. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Julio Prieto**  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Reanuda su consulta en **S. Andrés, 21**  
(343)

**C. N. S.**  
**Delegación Sindical Local SINDICATO DEL CEREAL**  
Sección de Panificación  
Dada la proximidad de las tradicionales Pascuas de Navidad y por acuerdo mutuo de industriales y obreros, se acordó suprimir la acostumbrada DOBLA, excepto el día 25 que se entrará al trabajo a las CINCO de la mañana en lugar de las DOS.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Zamora 18 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. — El Delegado Sindical Local, Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**ZAMORANO:**  
En breve plazo llamará a tu puerta «Auxilio Social». Sé generoso.

**Donativo de la Cruz Roja de Zamora**

Entre los donativos realizados por la Cruz Roja de Zamora en el día de su patrona la Inmaculada, de algunos de los cuales ya ha dado cuenta la prensa local, figura otro de CIEN pesetas a los niños de la Residencia Provincial, quienes por esta nota se complacen en manifestar su agradecimiento a la simpática y benéfica Institución.

**Antonio García Palacios**  
Piel, venéreas, vías urinarias  
**S. Torcuato, 16-1.º Zamora**  
(193)

**Salen de ojeo y cazan un Jabalí**

En la mañana del día 14, a pesar del mal tiempo reinante salieron del pueblo de Tábara unos cuantos animosos cazadores que bajo la dirección del camarada Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N-S. se dirigieron decididos a dar un ojeo, al lugar conocido por «La Jaraloma».

A poco de llegar a este punto, apareció un jabalí que fué matado de dos certeros tiros disparados por el camarada Daniel Clemente.

Compañían el grupo, los siguientes cazadores:

Prudencio Fresno, Luciano Fresno, Serafín Baladrón, Francisco Junquera; estos ojeadores. Los otros cinco manejan las armas, y eran: Eugenio Varela y su hijo Antonio, Daniel Clemente, Manuel Sierra y Felipe B. Romero.

Enhorabuena a todo el afortunado grupo.

**José M.ª de Castro**  
Médico-especialista en enfermedades del Aparato Digestivo  
**CIRUGIA**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
San Andrés, 10, 1.º  
Teléfono 1367 — Zamora  
(297)

**El Comandante Losada ascendido a Coronel**

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día 16 del corriente mes se publica una relación de personal admitido en el Ejército en la Escala Complementaria.

Entre los nombres figura el del Comandante don Juan Losada Manteca que es ascendido a Coronel de Infantería, por reconocimiento de los derechos que le asisten.

Al enviarle nuestra más efusiva felicitación queremos hacer resaltar la magnífica y ordenada labor que ha llevado a cabo durante la guerra trabajando al frente de la Caja de Recluta de esta capital.

**LABRADORES**

Mulas de todas las tallas y edades están a la venta diariamente en las cuadras de **don Ruperto Chocho**, Explanada del Matadero. Zamora.

Para tratar con **Domingo González**  
(353)

**Casa de Socorro**

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

María Villar Zarza, de 23 años de edad domiciliada en la calle de Santa Clara número 63, que presentaba herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda causada con el brasero.

Esther Domínguez de 22 años de edad que vive en Santa Susana número 23 y sufría herida cortante en la mano izquierda, región metacarpiana, causada con un cuchillo cuando trabajaba.

**Anúnciese en IMPERIO**

**AURORA OLIVARES**  
Profesora de Corte y Confección  
**SISTEMA MARTI**  
Reanuda sus clases en ropa de color, blanca y corsés  
**S. Torcuato, 37, 2.º Zamora**  
(351)

**ABRIGOS para Señoras**  
Gamuzas--Ricillos--Angoras  
Duvetinas--Escoceses--Trenzados  
**Siempre lo más selecto**  
**García Casado**  
**ZAMORA**  
(171)

**Denunciado por escándalo y embriaguez**

Da cuenta la Guardia civil de Benavente de que por los vecinos Manuel García Anta y Cipriano Álvarez Martínez ha sido denunciado Luis Pastor Barrios por haber promovido fuerte escándalo sobre la una de la madrugada del día 14 del corriente, en el Bar Royal, pronunciando palabras ofensivas contra las Autoridades.

En virtud de esta denuncia fué detenido el tal Luis Pastor, instruyéndose el atestado correspondiente e interrogándose a los dos únicos testigos del hecho, que son los vecinos de esta ciudad Eloy Vázquez Rodríguez y Ramón Pascual González, los cuales negaron que el denunciado hubiese proferido insultos ni ofensa contra nadie, si bien afirmaron que, ciertamente, se encontraba en estado de embriaguez.

Se ha cursado la correspondiente denuncia al excelentísimo señor Gobernador civil el que decidirá en consecuencia.

**Caja Nacional de Subsidios Familiares**

La Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares en esta provincia, en la primera Navidad de su creación, quiere contribuir a engrandecerla haciendo que en todos los hogares de los trabajadores exista en dicho día una felicidad mayor por no tener que carecer de lo imprescindible para celebrarla.

A este fin, ha acordado que dentro de la presente semana queden pagados todos los subsidios a los obreros de la capital, correspondientes al mes de Noviembre, y anticipa la fecha de pago, pudiendo presentarse en estas oficinas, a partir de esta fecha y por orden que se irán publicando los trabajadores con derecho a subsidio que así lo deseen.

RELACION de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar hoy martes día 19.

Núm. de obreros	Patronos
1	Victoriano Domenech Hernández,
1	Genaro Gutiérrez Cabello,
7	Salvador García Villaplana,
9	Panera Social,
1	Justo García Casado,
4	Milán Tostón Pérez,
5	Hijo de Gerardo de Castro,
3	Felipe Álvarez Bristo,
1	Ladislao Flórez,
1	Heriberto Hernández,
7	Viuda de Florencio Rueda,
1	Teodoro Cifuentes Cifuentes,
1	Fernando Lozano,
1	Marciano Tomé Carrero,
2	Fausto Guerra,
13	José Lopátegui,
4	Ramiro Horna Rodríguez,
1	Pedro Barrio Lozano,
1	Domingo Escola Miñiguez,
3	Casimiro Matilla,
1	Esperato Robledo,
2	Francisco Núñez Nicols,
1	Tomás Carretero,
2	Nicolás Iglesia Hernández,
1	Abelardo Remesal García,
1	Editorial Agrícola,
10	Viuda de Florencio Rueda,
1	Mutua Patronal Castellana,
6	Bobo Hermanos,
1	García Fernández García,
1	Viuda de Juan Matía,
1	Anibal del Pozo Vega,
1	Seminario Conciliar,
1	Angel Diez Seisdedos,
	Construcciones y Pa-

**Camarada Salvador Carlés Juvany**

Un camarada, un excelente camarada ha desaparecido de entre nosotros: Salvador Carlés Juvany, el hombre bueno, el mejor camarada, el obrero honrado y laborioso que tantas horas vivió en nuestra casa, en IMPERIO, como maquinista.

Ha muerto, sí, pero vive y vivirá eternamente entre nosotros, en nuestro recuerdo, del que jamás se borrará su imagen de camarada queridísimo.

Son tantas y tan grandes las simpatías que supo granjearse entre los camaradas de la Falange —a cuyo servicio puso todo cuanto valía— que su eterna ausencia ha sido muy sentida.

La idea falangista era en él innata. La Falange su ideal mal excelso. El Nacional-sindicalismo su verdadera pasión. Y tanto es así que no una, sino varias veces entregó a la «Obra del Hogar», íntegramente, el importe de lo ganado con su trabajo en horas extraordinarias.

Este es el camarada que se ha ausentado de entre nosotros. Su muerte, ocurrida el pasado día 15 de los corrientes en Barcelona, donde se encontraba accidentalmente en compañía de su esposa, y cuando contaba 39 años de edad, ha causado profundo pesar entre cuantos le conocían en Zamora, como asimismo en el inmediato pueblo de La Hiniesta, en el cual había ostentado durante largo tiempo el cargo de Jefe Local de Falange.

Salvador Carlés, en la actualidad, dedicaba sus actividades a los negocios de Seguros como Representante para esta provincia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito establecida en Barcelona.

Con tan triste motivo enviamos a su desconsolada esposa Doña Carmen Ferrero Colino y demás familia nuestro profundo y sincero pésame.

Salvador Carlés Juvany. ¡Presente!

**Nuestra Señora del Tránsito**  
FABRICA A VAPOR DE VELAS Y BUJIAS A PRECIOS CORRIENTES.  
Calle de la LIBERTAD núm. 8 (junto a la Iglesia Pantoja)  
(278) ZAMORA

12	vimientos,
1	Emilio Prieto,
2	Fernán Peláez,
2	Salustiano Santos Lorenzo,
	Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
	Zamora, 18 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado.

**Sociedad Hidroeléctrica del Chorro**  
**CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS**  
Suscripción pública de 40.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una.  
**Interés: 5 por 100 anual**  
Con cupones semestrales, el primero con vencimiento 1.º de Julio de 1940, amortizables por sorteos anuales, en 50 años, a la par, a partir de 1.º de Enero de 1945.  
**Tipo de emisión: 97 por 100**  
o sea 485 pesetas por obligación  
Esta emisión ha sido tomada en firme por las siguientes Entidades:  
**BANCO DE BILBAO**  
**BANCO DE SANTANDER**  
que la ofrecen en suscripción pública en sus Oficinas Centrales y en todas sus Sucursales y Agencias.  
La Sociedad Hidroeléctrica del Chorro concede un derecho de preferencia a los tenedores de sus Obligaciones, actualmente en circulación, así como a los de la Sociedad Electrica Malagueña, absorbida ya por el Chorro, para canjear sus títulos por los de la nueva emisión en la proporción de 1 por 1, percibiendo además QUINCE PESETAS en efectivo y el importe del cupón vencimiento 1.º de Enero de 1940. Este derecho podrá ejercitarle hasta el día 30 del corriente, y, pasado tal momento, se entenderá que optan por el reembolso de sus títulos a la par, a deducir los impuestos que procedan, cuyo importe, más el del cupón vencimiento 1.º de 1940, les será abonado en esta última fecha por los Bancos arriba mencionados. Por los títulos disponibles después de atender la preferencia antes establecida, SE ABRE SUSCRIPCION A METALICO A TITULO REDUCTIBLE, la cual tendrá lugar el día 15 del mes en curso, quedando cerrada el día 30 del mismo.  
**Suscripciones: Banco de Bilbao Ramos Carrión, n.º 15 ZAMORA**  
(355)

**3**  
**DIAS DE LIQUIDACION**  
y ya desfilaron  
**2.974**  
**COMPRADORES**  
POR  
**La Casa de Saldos**  
Le recordamos que desaparece este año  
**La Casa de Saldos**  
Calvo Sotelo, 2  
(344)

**Delegación Provincial de Trabajo**

Por ser domingos los días 24 y 31 del mes actual, podrán abrirse los establecimientos alimenticios y los de juguetería, pero solamente éstos; teniendo que abonar a la dependencia que trabaje, como horas extraordinarias, las horas que los dependientes empleen en el despacho y compensarán las horas trabajadas con el descanso correspondiente en la siguiente semana.  
Zamora 16 de diciembre de 1939.—El Delegado de Trabajo. Francisco Hernández.

(Viene de la página 3.)

cede otro premio de 1.500 pesetas por la asiduidad y perseverancia en el trabajo, por actos de compañerismo o de fidelidad a los patronos o por cualquier otra acción ejecutada en el servicio de las profesiones agrícolas o industriales, que prueben honradez y aplicación ejemplares en el trabajo. Las instancias y propuestas han de presentarse en la Secretaría, hasta las doce del día 31 de diciembre de 1941.

El mismo señor ha instituido un premio de 3.000 pesetas en metálico a la obra mejor escrita sobre el tema «Estudio de algunas o varias instituciones de asistencia humana, en cualquiera de sus aspectos o aplicaciones a la mendicidad y a la vagancia de la enseñanza o a la Beneficencia pública y privada». Su extensión será la equivalente a un libro de 200 páginas impresas, venciendo el plazo de presentación de instancias a las doce del 31 de diciembre de 1941.

El Conde de Toreño ha instituido cinco concursos sobre los siguientes temas: «Repercusiones demográficas de la última guerra civil española. Problemas que plantean. Soluciones posibles». «El problema español de la vivienda en la ciudad y en el campo». «Del intervencionismo del Estado en el orden económico. Sus inconvenientes y ventajas. Límites en que puede mantenerse». «Examen comparativo de los sistemas de organización política, económica existentes en Alemania, Portugal e Italia» e «Índice bibliográfico crítico de los economistas españoles de los siglos XVII al XIX, desde Cristóbal Pérez de la Herrera, hasta Alvaro Flórez de la Entrada inclusive».

El Marqués de la Vega de Armijo, ha instituido un premio al tema «Influencia de los tratadistas españoles anteriores a Grotio en la información de la Ciencia del Derecho Internacional». «Domingo de Soto: Tratado de doctrina jurídica» es el tema del premio del Conde de Torreznar. Obteniendo el autor o autores de la Memoria premiada 4.000 pesetas en los concursos del Conde de Toreño y 6.000 en los del Conde de Torreznar, Marqués de la Vega de Armijo.

Su extensión será la equivalente

# INFORMACION EXTRANJERA

## La tumba de Guillermo Marconi

Roma. — El Duce ha recibido al Presidente de la Academia de Italia y a los académicos Pesión y Piacentini que en nombre de la Fundación «Guillermo Marconi» han sometido a su aprobación el proyecto definitivo para la construcción de la tumba monumental del gran hombre de ciencia italiano.

Este monumento se elevará en Pontecchio, provincia de Bolonia en el mismo lugar donde Marconi realizó siendo aún muy joven, su primer y prodigioso experimento de radiotransmisión. La Villa del padre del inventor, destinada a recoger dignamente los documentos de sus estudios y de sus investigaciones, y que ha sido adquirida recientemente por la Fundación gracias a la generosa contribución del Duce, quedará sobre una cripta abierta ante una amplia plaza y en el centro de la cripta será colocada el arca que contiene el cadáver de Marconi. En la ejecución del proyecto han cooperado varios académicos escultores.

El Duce ha manifestado su simpatía por la importante obra que constituirá un solemne tributo a la memoria del gran italiano y que según todas las probabilidades será inaugurada el 20 de Julio próximo, aniversario de la muerte de Marconi. C.I.B.

## Beniamino Gigli se disfrazó para huir del entusiasmo de la multitud

Pisa. — Beniamino Gigli que se encuentra actualmente en Pisa dando dos representaciones extraordinarias de «Andrea Chenier» en el Teatro Verdi, ha suscitado, como era natural el más vivo entusiasmo del pueblo. Al terminar la representación varios centenares de apasionados quedaron esperando la salida del gran tenor y a pesar de ser una hora muy avanzada de la noche no mostraban intenciones de abandonar el lugar. Ante esta actitud Beniamino Gigli ha recurrido a una estratagema disfrazándose y buscando así poder pasar inobservado para dirigirse a su hotel, pero a pesar del disfraz ha sido reconocido y la multitud le acompañó hasta el hotel entre entusiastas aclamaciones.

Por la mañana se ha dirigido a la plaza «dei Miracoli» y ha entrado en el Battistara donde, como es sabido, el eco repite cualquier nota siete veces. El insigne cantante seguido por muchas personas entusiastas de su arte ha querido probar su voz bajo la cúpula inmensa del monumento. Todo ello ha suscitado el más vivo entusiasmo entre los numerosos admiradores del gran artista. — C. I. B.

Realizaciones del fascismo

Roma. — A fin de julio pasado, la población italiana — sólo la población residente dentro de los límites del territorio metropolitano — llegaba ya a la cifra de 44.329.000 habitantes, según la reciente comunicación de la «Gaceta oficial». El 31 de diciembre de 1922, la cifra de población era de 38.370.000 almas. Esto quiere decir que en menos de 17 años se ha registrado un aumento de 6 millones de personas (exactamente 5.959.000). Este fenómeno, único y raro en el mundo, no se puede comprender sin la siguiente explicación: por cada 100 personas que se contaban en 1922, se ha registrado un aumento de 15 unidades y media (15,5 por ciento).

## Realizaciones del fascismo

Las prevenciones para la custodia y el potenciamiento de la

raza son expresadas en síntesis por estas otras cifras, que no se pueden leer sin una viva emoción: la mortalidad que en 1922 era 18'1 por cada mil habitantes, ha bajado a 14. Ello significa: de cada 100 casos, 23 han sido sus traídos a la muerte (disminución del 23 por 100 de la mortalidad que se registraba a fines de 1922) En 1922 la producción de trigo fué de quintales 43.992.000. En 1938 ha sido de quintales 80 millones 918.000. En diecisiete años ha aumentado por tanto de 36.926.000 quintales, es decir, de un 84 por ciento. La importación de trigo en Italia, que en 1922 fué de 26.813.000 quintales, ha quedado reducida en 1938 a 2.905.000 quintales, o sea que ha sufrido una disminución de 23 millones 908.000 quintales, a razón de un 89 por ciento. La producción de maíz en 1932 fué de 19.507.000 quintales y la importación de 5.045.000 quintales; en 1938 la producción llegó a 29 millones 363.000 quintales — 9 millones 856.000 quintales de aumento: 50'5 por ciento — la importación ha sido solo de 553 mil quintales, con una disminución de 4.492.000 quintales; 39 por ciento.

Hace 17 años se importaban 8.500 quintales de seda; en 1938 la importación ha sido de 1.600 quintales: una disminución, por tanto, de 81 por ciento. En 1922 no se producía ni un sólo gramo de cobre: en 1939 la producción ha sido de 2.963 toneladas. El hierro bruto ha pasado de 157.599 a 864.536 toneladas: aumento en 17 años de 450 por ciento. El plomo que se producía en 1922 era de 10.710 toneladas: en 1938 la producción ha alcanzado las 44.011 toneladas: aumento 311 por ciento. En 1922 se producían 1.045.995 toneladas de hierro y acero; en 1938 la producción ha sido de 2.377.466: aumento 127 por ciento. La pro-

ducción de combustible líquido, que en 1922 fué de 945.230 toneladas, ha llegado en 1938 a la cifra de 2.355.117 toneladas, con un aumento de 149 por ciento. El mineral de hierro ha saltado de 311.214 a 990.043 toneladas: aumento 117 por ciento. En 1922 se importaron 119.200 cabezas de ganado bovino; en 1938 la importación fué sólo de 41.000 cabezas, con una disminución de 65 por ciento.

## Los preparativos para la próxima feria de Lugano

Lugano. — El cierre del plazo de inscripción a la feria suiza de Lugano, verificado el uno de julio, permite a los organizadores proceder con tiempo y precisión al estudio de todos los problemas relacionados con la construcción y preparación de los pabellones. Es seguro que la feria de 1939 sobrepasará en belleza y armonía a todas las anteriores. El pabellón de espectáculos será completado con una sugestiva gruta, en la que se instalará un restaurante con todos los vinos y las especialidades de la cocina tecinense. Una innovación oportuna será la constituida por unos pabellones de reposo, todos con jardín, donde los visitantes podrán descansar para proseguir la visita del resto de la exposición. — C. E.

## Jóvenes

### campesinas

A vosotras, como a los pastores, os llamamos para celebrar la Gran Campaña de Nocturnos.

¡Venid de vuestras aldeas!

¡De vuestros campos!

Padres, hijos, hermanas: Todos a la Misa del Gallo. Todos a la parroquia.

(Viene de la página 3.)

maquinaria al Extranjero. La importancia de productos alimenticios sufrió en cambio, una reducción considerable.

La introducción de capitales en el país, continúa siendo cada vez mayor. La exportación de madera es ahora doble y tres veces mayor la de la industria del papel. El valor de la producción papelería de los últimos quince años se ha triplicado, el de la industria textil es 150 por 100 más alto y doble el de la industria productora de mercancías de comer, beber y arder.

Finlandia posee enormes yacimientos minerales que no han sido todavía objeto de explotación. En la comarca de Outokumpu, rica en piratas de hierro y de cobre, han surgido ya muchas industrias para beneficiar y elaborar estos metales.

El mercado finlandés no fué muy próspero hasta el año 1931, es decir, hasta que el país se separó del patrón oro. La deuda exterior de Finlandia se ha reducido mucho, gracias a una balanza comercial muy mejorada. Los empréstitos extranjeros se han ido transformando en los últimos años en empréstitos nacionales.

## Anúnciese en IMPERIO

**SE VENDE**  
una potente gramola para baile. — Para tratar  
**JULIO PORTOS**  
Balborraz, 62 (96)

**SE VENDE**  
un coche GRAHAM PAIGE, de 21 H. P., en gran estado y a toda prueba, y una sierra mecánica de 70 mm de diámetro, también en perfecto estado.  
Informes, en Talleres y Fundación  
**«LA VEGUILLA»**  
de PISEDINO RODRIGUEZ BENAVENTE  
(328)

**SE VENDE**  
coche «Osdsmobile» 18 H.P. 7 plazas, al servicio público, corriente de todos los impuestos. Para tratar con Francisco Ballester. Cortinas de San Miguel, 10, principal, derecha. Zamora. (342)

**Suscripción pública de Obligaciones Hipotecarias DE LA Sociedad Hidroeléctrica del Chorro**  
de 500 pesetas nominales al 5 por 100 anual al cambio de 97 por 100, o sean 485 pesetas por Obligación  
**ADMITEN SUSCRIPCIONES A METALICO HASTA EL 30 DICIEMBRE e INTERVIENEN** en todas las operaciones relacionadas con esta emisión los **CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS PABLO y BENITO JUNQUERA**  
dando Póliza de Compra, documento INDISPENSABLE para acreditar la propiedad de los valores  
Para más detalles y consultas dirijánsé urgentemente a estas Oficinas  
**Santa Clara, 32 y 34** Teléfono 1611  
**(Frente al Banco de España)** ZAMORA  
(3)

**SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS**  
**DIRECTOR: J. RIVERA**  
Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS  
**AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA**  
(7)

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
**ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880**  
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930  
**SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2**  
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid  
**Principales operaciones que realiza:**  
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . 2,50  
doce . . . 3  
**Huchas de Ahorro**  
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.  
**Sellos de Ahorro**  
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.  
**Préstamos personales e hipotecarios**  
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.  
**Monte de Piedad**  
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.  
**Horas de despacho al público**  
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.  
**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol.  
(8)

**Regimiento Mixto de Infantería núm. 87**  
**ANUNCIO**  
Necesitando este Cuerpo adquirir los efectos siguientes, se saca a concurso entre los señores industriales que les interese:  
Bruzas Almohazas Cadenas Collares Mantas de Ganado  
30 30 104 105 114  
Este anuncio será a cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, remitiendo en pliego cerrado al Comandante Mayor las proposiciones.  
Zamora, 12 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El COMANDANTE MAYOR.  
(345)

**Banco Español de Crédito**  
**CAPITAL: 100 millones de pts.**  
**RESERVAS: 72 millones de pts.**  
Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)  
Dirección Telegráfica y Telefónica: **Banesto**  
Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el  
**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**  
400 Sucursales en España y Marruecos  
**SUCURSAL DE ZAMORA**  
Plaza de Sagasta, núm. 24  
(ESQUINA A SAN GIL) (6)

**CAMAS Bicycles**  
**METAL BLANCO varias marcas**  
**todos tamaños Y ACCESORIOS**  
**Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones**  
**Despachos completos**  
**Comedores estilo español**  
**Vajillas de loza y cristal**  
**Cuartos de baño completos**  
**Tambores y Cornetas para los «Flechas»**  
**Gran surtido en objetos para regalos**  
**GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana**  
**Santa Clara, 2 ZAMORA**  
(4)



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Importante disposición para la venta de tejidos

Los comerciantes de tejidos deberán enviar a los fabricantes muestras de los géneros que tengan en su poder

Como complemento a las órdenes de 11 de octubre y 30 de noviembre últimos, al objeto de determinar la forma de realizar el mercado de toda clase de tejidos, con generos que en fecha de 1 de enero próximo se encuentren en poder de los intermediarios, este Ministerio ha dispuesto lo siguiente;

Los comerciantes de tejidos, sean almacenistas, detallistas o confeccionistas, que tengan en sus establecimientos géneros sin marcar en 1 de enero próximo, enviarán a los respectivos fabricantes una muestra o referencia para que el fabricante conozca el tejido o género de que se trata, de los tejidos y géneros en su poder.

Los fabricantes, a la vista de las muestras o referencias, efectuarán el escandallo correspondiente, determinando el precio de venta al público, calculando con arreglo a las normas vigentes. Remitirán a los comerciantes etiquetas en las cuales conste claramente el número de escandallo, precio de venta al público, nombres del fabricante, delegación de la zona que visó el escandallo. Los almacenistas, detallistas y confeccionistas, fijarán a los géneros en su poder las etiquetas recibidas de los fabricantes. Se pondrán de acuerdo con la Delegación de Industria correspondiente para que ésta proceda, al marchamo de las etique-

tas en forma que no puedan ser sustituidas.

Los fabricantes serán responsables de la correcta redacción de las etiquetas de acuerdo con las muestras o referencias recibidas. Los comerciantes lo serán a su vez, de que dichas etiquetas han sido fijadas sobre el tejido o género que corresponda. Con el fin de evitar paralización en el comercio de los tejidos, los comerciantes pueden empezar desde el momento actual a marcar, de acuerdo con las presentes instrucciones, los tejidos y géneros que consideren que no han de tener salida antes de la mencionada fecha del 1 de enero.

Los almacenistas, detallistas y confeccionistas tendrán la obligación de presentar en las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes los géneros de algodón, seda, rayón y lana que tengan en su poder en la fecha de uno de enero de 1940 sin el marcado de precio en las orillas, especificando los que han sido marcados con etiqueta por la Subcomisión del Algodón, oficina de la seda, oficina de la lana, de acuerdo con los organismos provinciales, y las Delegaciones de Industria se encargarán de la difusión de lo dispuesto en las presentes instrucciones y tomarán las medidas complementarias, necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la misma.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

PROGRAMA DE CONCURSOS

Bajo el tema «Idea del Imperio, su historia en el pensamiento español, sus manifestaciones en la política de España», la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha abierto un concurso, premiándose al autor o autores de la memoria mejor con 10.000 pesetas en metálico, diploma y 200 ejemplares de la edición académica, concediéndose el título de académico correspondiente al autor en cuya obra se hallen méritos extraordinarios. La presen-

tación de memorias terminará a las doce del día 31 de diciembre de 1941. Su extensión no excederá de la equivalente a un libro de 500 páginas.

Don José María de Hita ha instituido un premio cuyo tema es «A la virtud y al trabajo, concediéndose 1.500 pesetas. Un certificado o diploma a la persona que acredite acciones virtuosas que demuestren el amor familiar, una conducta ejemplar. Se con-

(Pasa a la página 4.ª)

Final del "Graf Spee" El acorazado alemán volado por su propia tripulación

El hundimiento se llevó a cabo a cinco millas de la costa y tras de haber salvado a los tripulantes

El "Graf Spee" zarpa del puerto de Montevideo

Montevideo. — El «Admiral Graf Spee» ha zarpado del puerto de Montevideo a las cinco y cuarto de la tarde (hora local), que corresponde a las veinte cuarenta y cinco minutos de la hora europea.

La multitud espera la salida.— Desembarco de la tripulación.— La salida del puerto

Montevideo. — Una inmensa multitud se encontraba en el muelle en el momento de levar el ancla el «Graf Spee». La policía tuvo que establecer un servicio de orden para evitar la aglomeración de público. Poco antes de salir el barco fueron desembarcados 31 heridos y 700 hombres de la tripulación, y casi todas sus provisiones, que fueron embarcados a bordo del navío alemán «Tacoma», que se encuentra anclado en el puerto. Esto parece indicar que el «Graf Spee» tiene intención de hundirse a sí mismo.

El acorazado alemán salió lentamente del puerto. Después empezó a avanzar más rápidamente y franqueó la entrada del puerto a las seis y treinta y cinco hora local. Una vez fuera del puerto, el «Graf Spee» tomó lentamente dirección Sur, seguido por el «Tacoma». Dos barcos de guerra fueron observados a pocos metros al exterior de las aguas territoriales: uno de ellos británico y el otro argentino. Poco después el acorazado se perdió completamente de vista en dirección Sudeste. El «Graf Spee» llevaba la bandera de la cruz gamada desplegada en el mástil principal y en el mástil de la popa.

La escuadra enemiga, a la espera

Montevideo. — El acorazado «de bolsillo» alemán era esperado frente a las costas uruguayas por el acorazado británico «Renown», de 32.000 toneladas; el acorazado francés «Dunkerque», de 26.000 toneladas, y los cruceros ligeros ingleses «Achilles» y «Ajax», y el porta aviones «Ark Royal», de 22.000 toneladas, con 61 aparatos a bordo. El desembarco de la tripulación del «Graf Spee» ya hacía suponer que el navío alemán preferiría ser hundido por su propia tripulación antes que aceptar la batalla en tales condiciones de inferioridad.

Anuncio previo del hundimiento

Montevideo. — A las siete de la tarde (hora local), la radio uruguaya anunció que el «Admiral

Graf Spee», sería hundido por su propia tripulación a las ocho de la noche (hora local).

La voladura, a cinco millas de la costa

Nueva York. — La «National Broadcasting Company» comunica que el «Graf Spee» fué hundido por su propia tripulación, a cinco millas de la costa, a las siete, cincuenta y cinco (hora local) que corresponde a las once menos cinco minutos de la hora europea. Se oyó una fuerte explosión, después de la cual el acorazado comenzó a hundirse.

Se cree que la voladura se efectuó después de transbordar el resto de su tripulación al barco alemán «Tacoma».

El "Graf Spee" desaparece de la superficie del mar

Montevideo. — A las once y siete minutos de la noche (hora europea) ha desaparecido de la superficie del mar el «Admiral Graf Spee», después de varias explosiones que desmantelaron lo que quedaba del acorazado.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Zamorano,

no puedes permanecer indiferente ante el frío y la angustia de millares de niños que no cuentan más que con tu ayuda. Colabora con «AUXILIO SOCIAL» en su campaña de invierno, entregando la ropa que no uses.

Algunos datos sobre FINLANDIA

Finlandia, con 382.800 kilómetros cuadrados de superficie, es actualmente el quinto país de Europa por lo que respecta a la extensión. Su territorio está cubierto en un 66 por 100 de bosques y cuenta con un 6 por 100 de tierras de labor y un 3 por 100 de praderas y pastos.

Entre sus 40.000 lagos se destacan por sus proporciones el Ladoga, el Onega, el Saima y el Enare. El Ladoga, que mide 18.000 kilómetros cuadrados, ocupa una superficie tan grande como la de Württemberg. Los lagos y los terrenos pantanosos cubren un 26 por 100 del territorio nacional.

En la paz de Dorpat, firmada el 14 de octubre de 1920, y en la que Finlandia renunció a la Carelia Oriental, se le concedió un pasillo de 10.470 kilómetros en dirección al Norte, que llega hasta la bahía de Petsamo, en

Nuevos detalles del hundimiento

Montevideo. — A las once y cinco minutos de la noche el «Graf Spee» flotaba todavía, desprendiendo una enorme masa de humo. A las once y siete minutos (hora europea) tres fuertes explosiones destruyeron lo que quedaba del navío, el cual desapareció bajo las aguas. El «Tacoma» y dos barcos de guerra argentinos permanecieron al lado del acorazado el tiempo que éste flotaba todavía. Poco antes de desaparecer salieron del «Graf Spee» cinco canoas que se dirigieron al «Tacoma» y a cuyo bordo iban, según se cree, 500 tripulantes del barco. A las once y diez minutos todos los cañones del «Graf Spee» habían desaparecido ya bajo el agua.

Explicación de la Agencia alemana D. N. B.

Berlín. — La Agencia D. N. B. anuncia que en vista de que el Gobierno uruguayo se negó a conceder el tiempo necesario para reparar los desperfectos sufridos por el «Admiral Graf Spee», el comandante del barco resolvió hundirlo fuera de las aguas territoriales uruguayas.

mento, sólo existe en ella un autopista, bastante mal cuidado en algunos de sus trayectos.

Sólo la parte sur de la zona costera está densamente colonizada. La población total de Finlandia se eleva a 3, 8 millones de almas, correspondiendo unas 200.000 a su capital, Helsinki.

La antigua capital sueca Abo (Turko), se ha quedado muy por debajo de la actual, notable por sus magníficos edificios y por su activa vida cultural. La tercera de las ciudades finlandesas, Tammerfors, está situada en el interior del país y se halla ligada por vía férrea con Helsinki, con Abo y con Wiborg.

Los puertos finlandeses de mayor importancia son los de Tornaa, Uleaborg (Oulu) Wasa y Bjorneborg (Pori), pero todos ellos quedan bloqueados por el hielo durante el invierno, cosa que no ocurre con la costa murmana.

Antes de llegar a Wasa la costa sumergida emerge nuevamente adoptando la forma de una cadena de islotes que se prolonga hasta el golfo de Botnia, desde cuya entrada tuerce en dirección a Suecia. En medio de este collar de islotes se elevan las islas Aland, de 1.452 kilómetros cuadrados de superficie, adjudicadas a Finlandia el año 1921.

A lo largo de la zona periférica de Finlandia corre una capa de tierra arcillosa que la convierte en el sector agrícola por excelencia. Hasta los 64 grados de latitud norte crecen aún el centeno y la cebada y se cosechan patatas y raíces comestibles, y cerca de Abo se produce el trigo de otoño. Al norte del país la ganadería bovina está desarrollándose de día en día.

La parte cultivada de Finlandia viene a ser de 1,32 millones de hectáreas. El valor total de las cosechas se ha triplicado durante los últimos 25 años. La de heno ha aumentado en un 70 por 100, la de cebada en un 80, la de avena en un 100 y la de patatas en un 200 por 100.

Por su superficie forestal Finlandia ocupa el segundo lugar entre todos los países, viniendo inmediatamente después del Canadá. El valor de la selvicultura finlandesa se incrementa cada año en un 21,2 por 100.

El comercio exterior del país ha aumentado, por cabeza de población, de 2,100 marcos finlandeses, el año 1920, a 4.900 el año 1939. Se ha triplicado la importación de materias primas y productos semi manufacturados y se ha cuadruplicado la compra de

(Pasa a la página 4.ª)

FUNCIA - ZAMORA

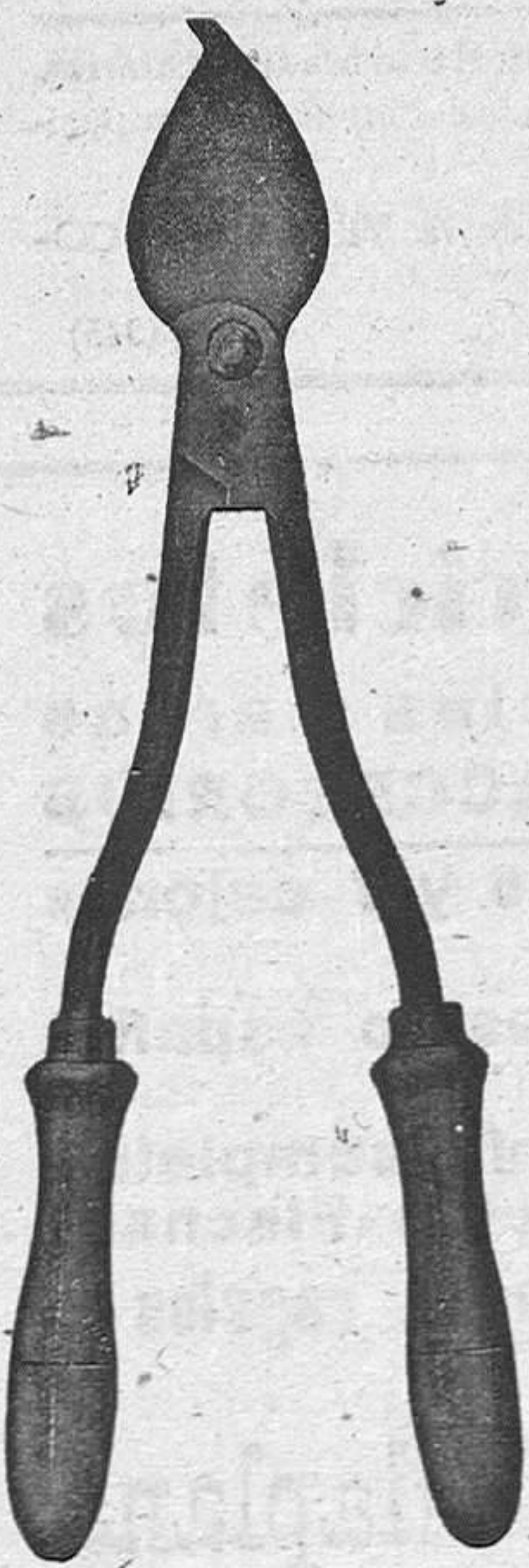
FERRETERIA SAN TORCUATO, 13

Especialidad en Camas Muebles y Sillerías

Esta Casa pone en conocimiento de todos sus clientes podadores que, en la presente temporada, a ningún podador de esta Región le faltará la ya tan conocida Tijera de podar de dos manos, modelo Patentado.

Con verdadero interés se ha podido conseguir que este año no se carezca de dicho artículo y en un costo relativamente económico, como se puede demostrar al cliente. Por otra parte, se garantiza que el modelo de tijera es el exclusivo Patentado por esta Casa, muy conocido ya en todas las regiones vinícolas.

Quien por primera vez conoce este modelo de tijera, la tiene en estimación extraordinaria por lo fácil que resulta para su uso por el acoplamiento del macho con la hoja, lo que permite pueda hacerse una poda limpia y perfecta como lo manifiestan los mismos podadores. (298)



MODELO PATENTADO

Los más modernos gabanes para señora y caballero

RAMIRO SASTRE

Los mejores uniformes San Andrés, 23, 1.º

(275)

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK, y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA». Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO». Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

(310)



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

CIRCULARES

Instrucciones para la recogida de anillos de aves anilladas

1.ª Si se captura un ave anillada, cualquiera que sea su especie con inclusión de las palomas, que esté en condiciones de emprender nuevamente el vuelo, se llevará al Ayuntamiento para que en presencia de la Autoridad municipal, se tome nota de la inscripción del anillo o anillos, sin quitárselos, volviendo a dejarla en libertad con ellos para que prosiga su vuelo y rinda su viaje. El Alcalde comunicará a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca fluvial, el texto de la inscripción de referencia así como el nombre del ave y el de su aprehensor, fecha y hora de la captura, paraje del término municipal en que tuvo lugar, y en su caso, de alguna particularidad u observación realizada con el hecho, así como de la nueva liberación del animal.

2.ª Si fuera capturada herida, enferma o fatigada en tales términos que no pudiera de momento continuar su vuelo, dispondrá el Alcalde que quede depositada en el domicilio de algún vecino que a ello se presente o en defecto en la Casa cuartel de la Guardia civil; si el volátil recupera sus energías vitales procedera a liberarla en cuanto esto ocurra. Dicha Autoridad dará cuenta del caso en forma análoga a la prevenida en el apartado 1.º, expresando el nombre del vecino que la custodió y tiempo de permanencia en su casa.

3.ª Si el ave muere y fuera posible por algún habitante que supiera prepararla para evitar entrará en período de descomposición, siempre que no se tratará de una paloma; el Alcalde remitirá el ave a la Dirección General, al mismo tiempo que el oficio en que consten los antecedentes a que hacen referencia los dos apartados anteriores.

4.ª No resultando factible prepararla convenientemente bastará cortar la pata que ostente el anillo, remitiéndola con él y el oportuno oficio con los mismos datos a que se refiere el párrafo anterior.

5.ª Si se tratará de una paloma se hará lo que se indica en la instrucción 3.ª, o en su defecto, en la 4.ª, pero el ave o pata anillada se entregará a la Autoridad militar de la localidad y si no hubiera al Comandante del Puesto de la Guardia civil, para que la hagan llegar al Servicio Colombófilo Militar, que es el organismo nacional encargado de controlar el vuelo de las palomas mensajeras, acompañando el correspondiente oficio con los antecedentes expresados en los apartados anteriores. Los Alcaldes remitirán también copia a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca fluvial.

6.ª Si el ave no tratándose de una paloma, hubiera sido cazada o hallada muerta, se procederá de conformidad con lo indicado en la instrucción 3.ª o en su defecto en la 4.ª

7.ª Si se tratara de una paloma se observará lo establecido en la instrucción 5.ª, cumplimentándola en sus propios términos.

8.ª De los anillos y antecedentes recibidos en la Dirección General se dará una nota en el Boletín de Pesca y Caza, haciendo llegar a los primeros con expresión de los datos de captura a los centros de su origen por conducto de las representaciones diplomáticas de sus países respectivos, quedando los antecedentes archivados en la dependencia de la Dirección General que ésta determine para su conocimiento y consulta por parte de los ornitólogos que realicen investigaciones acerca de cuestión tan interesante en la etología de las aves.

Lo que se publica para general conocimiento y con el fin de que con la mayor difusión de estas instrucciones, se logre en el mayor grado el objeto propuesto, interesando principalmente su consecución a los señores Alcaldes, Comandantes de Puesto de la Guardia civil y Guardas forestales. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 14 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil Carlos Pini la Turfio.

Acuérdate de tus hijos.

Si ellos tienen la alegría en esa fiesta tan infantil de los Reyes Magos ¿por qué ha de faltar a los demás?

Multados por viajar sin salvoconducto

Por viajar sin el correspondiente salvoconducto han sido denunciados al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y sancionados con la multa de 15 pesetas, cada uno de los viajeros siguientes: Domingo González Blanco. Pedro Escudero Masvilla. Maximiliano Milano Gago. Valentín Merino Pedrosa. Santiago Mezo Diez.

E. Buitrón Queipo de Llano GARGANTA, NARIZ Y OIDOS PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiftérico de Madrid BENEFICENCIA Consulta y Cirugía gratuita REINA, 14 ZAMORA (286)

Jefatura de Obras públicas

Convocatoria de ingreso en el Cuerpos de Peones Camineros Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Caminos queda sin efecto la convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Peones Camineros que fué anunciada en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 20 de noviembre último.

Zamora 15 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero Jefe, José Crespo Alvarez.

Gobierno Militar

Presentación

Se interesa la urgente presentación en la Secretaría de este Gobierno Militar de don Fernando Fernández Menéndez y don Valentín Pérez Llamas; Alférez y Teniente de Infantería respectivamente, a fin de comunicarles un asunto de interés.

Zamora 18 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

Anuncio

El General Presidente del Patronato de Huérfanos del Arma de Infantería, en escrito número 2415, de fecha 5 del actual, me dice:

«Con el fin de designar el Profesorado para el Colegio de Huérfanos del Arma de Infantería, el excelentísimo señor Ministro del Ejército, en orden de fecha 13 de noviembre último, ha dispuesto que se cubran las vacantes con personal, precisamente, en situación de retirado que lo soliciten, teniendo en cuenta que este personal, según dispone la citada orden ministerial, no gozará de gratificación alguna de los fondos del Estado ni de los de la Asociación. En su consecuencia, ruego a V. S. haga llegar esta disposición a conocimiento del personal retirado residente en esta plaza y provincia para que el plazo de 20 días puedan solicitarlo los que lo deseen, dirigiendo sus instancias a esta Presidencia, acompañando los documentos justificativos y títulos correspondientes para cada caso.

PLANTILLA QUE HA DE CUBRIRSE

- Un Director. Un Administrador. Categoría de Jefe. Un Jefe de Estudios. Diez Profesores, Capitanes o Jefes, para clases de Bachillerato. Dos Capellanes para Aranjuez y Toledo. Dos Médicos para Aranjuez y Toledo. Cuatro Profesores Titulares (dos de Ciencias y dos de Letras). Ocho Inspectores. Siete escribientes. Categoría Suboficial o Sargento.

Lo que se comunica para general conocimiento de los interesados.

Zamora 14 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Teniente Coronel Gobernador Militar.

¿Tienes hogar?

Celebra la Navidad cristianamente en el tuyo, y acuérdate de los que no lo tienes.

Multados

Por infracción de las Ordenanzas municipales: Antonio Diego y Petra Macías por vender leche aguada (los dos son reincidentes). José Martín, por vender leche fuera de la hora señalada. Herencio Mayor, por dejar automóvil abandonado. Francisco Rodríguez, por pasar con automóvil por la acera. Esteban Belver y Francisco Blanco, por hacer aguas menores en la vía pública. José Moyano, por conducir carro montado. José de Mena, por dar escándalo en la vía pública. Pedro Romero, por no llevar para la venta al Mercado de Abastos las calles de las reses que había sacrificado. María Sánchez, por sacudir alfombras después de hora.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

Secretaría

LISTA de alumnos que están provistos de autorizaciones pero que les faltan los correspondientes pases de escolaridad:

CURSO 1938 a 1939

Felisa Alejandro Rodas, María Mercedes Almendral, Emma y Ruth Allén Salvador, Laurentino Asensio Urueña, José Bajo Gutiérrez, Manuel y Ramón Blanco Gago, Antonio Boyano Santos, Agapita Bueno Miñambres, María Arsenia Barrios Montesino, María Calvo Leal, José Juan Casado Pando, María Dolores Cabezón Rodríguez, Eutimia y Carmen Cabezón Rico, Matilde Cabañas Alvarez, Paulino Calvo García, Antonio Conde Azorín, Santiago Chico, María Delgado Bartolomé, Angeles Lúcio González, Agustina Esteban-Pontanillo, Saturnina Fernández, Angel Fernández Domínguez, Julia Fernández Redondo, Teresa Florez Fernández, Pedro Flórez Bueno, César Flórez Miranda, María Henar Ferreras Gómez, Felipe Ferrero Delgado, Guillermina Blanco García, Rafael Formariz Domínguez, Hipólita García García. Luis García Pérez, José María Gutiérrez Iglesias, Cayetano González Rodríguez, Antonio Gallego Prieto, Daniel González Hernández, Angeles González Hernández, Carmen González Díez, Catalina González Cabezas, Constanza Galicia Palacios, Domingo de Guzmán Tamame, José y Manuel Hernández Crespo, Edmundo Hernández González,

Juan Hernández Oterino, Sebastián Herrero Delgado, Tomás Lorenzo Alfageme, Baldomero Llama Lanseros, Anastasio Martín Santos, Josefa Miñambres León, Francisco Muñoz Bragado, José María Nieves Gabaldón, Julia Olivares Enriquez, María Milagros y María Mercedes Olivares Seisdedos, Segismundo Peláez Calvo, Antonio Puente Miranda, Dulce Riveras Calero, Francisco Rivera Castaño, Juan M. Rodríguez Fernández, Manuel Rodríguez León, Ismael Rodríguez Pérez, Carmen Rodríguez Rábano, Manuel Rodríguez Tuda, Mercedes Román y Román. Tomás Salvador Martín, Car-

“Auxilio Social”

Relación de donativos

Angel Calvo, 1 peseta; José García, 1; Niñas de Federico Cid, 5; Isaac Collantes, 1; Alfonso Gómez, 1; Antonio San Miguel, 2; Valeriano Domínguez, 1; Abelardo Remesal, 25; Antonio Berrocal, 1; Florencio Calvo, 10; Modesta Rio, 1; Pedro Barrios, 2; Tomás Gómez, 2; Teresa Hernández, 0'50; Manuel Hernández, 1; señor Juez municipal, 2 impermeables; Un donante, 1 trinchera de niño; Fabriciano Ferrero, 1 chaqueta de niño y un jersey; Joaquín Lorenzo, 2 jerseys; Justo Riesco, 1 par de zapatillas; Magdalena Benito, 10 pesetas; Agustín Ferrero, 0'50; Trinitario Domínguez, 1 par de zapatillas.

Manuel Borges, un par de zapatillas; Martín Prieto, 3 pesetas; Desiderio Vidal, 5; Laureano Rubio, 2; Fermina de la Fuente, 0'25; Pilar Arés, 2; Antonio San Martín, 2; Asunción Burriego, 0'50; Elena Fernández, 1; Angelines Junquera, 1; Señora del Río, dos pares de zapatos caballero, Vicente Ferrero, 1 peseta; Gerardo Domínguez, 5; Anastasio Colino, 1; Tomasa Coco, 3; Gabriel Fernández, 1; Francisco del Río, 1; Tomás Turiel, 5; Empresa Noroeste, 10; Romualdo Barquero, 6 cajas de Anguilas;

Diego Avila, 1; Gumersindo Domínguez, 1; Tomás Muñoz, 1; Siro Aboín, 0'50; Consuelo Alvaro, 0'50; Esperanza Salazón, 1; Alberto Gato, 2; Josefa Lozano, 0'20; Juan Manjón, 0'30; Graciliano Elena, 0'15; Rosario Conde, 1; Miguel Pascual, 3; Rosario Balestra, 1; Angel Fernández, 1; Clara Esteban, 1; Felipe Luengo, 2; Paula de las Heras, 0'35; María Teresa Neches, 5; Carmen de Castro, 2; Antonia de las Heras, 0'50; Daniel Marcos, 5; Ignacio Gómez, 3.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 18 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

No demores

la entrega de tu chatarra. La Patria es ahora cuando la necesita.

Petición de mano

Por don Gaspar Gómez Muelles y para su hermano Eutiquio, médico titular de Morales de Toro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Dionisia Alonso Carrasco, concertándose la boda para el día 27 del corriente,

NOVIAS TEJIDOS GALAN Santa Clara, 42 ZAMORA

¡Españoles! ¡Zamoranos!

Donad a la Patria cuanto chatarra tengáis en vuestro poder.

TALLERES CARBAYO BENAVENTE FUNDICION DE HIERROS y Talleres Mecánicos Material para norrias y prensas para uva. Máquina para sembrar alubias. Arados de todas las clases. Maquinaria agrícola en general. ARADOS “SAN ISIDRO”

Francisco Gamazo Médico Puericultor Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos Consulta diaria de once a una San Pablo, núm. 8 Teléfono 1647 (350)

# LA HERMANDAD DE LA FALANGE

## La Sección Femenina regala 30 cunas a otras tantas familias humildes

En uno de los más céntricos establecimientos de esta capital, fueron expuestas ayer las treinta cunas que la Falange Femenina regala con ocasión de las fiestas de Navidad, a otras tantas familias humildes de la capital, que tengan niños de corta edad.

Junto a las cunas, se expusieron también las canastillas que serán también regaladas a los agraciados, conteniendo un equipo completo para recién nacidos.

Las cunas están construidas con gran sencillez, pero son sólidas y de trazos elegantes.

También se expusieron los paquetes que, conteniendo la cantidad de alimentos que detallamos en nuestro último número, serán entregados a tres mil quinientas familias necesitadas.

No queremos poner a esta nota informativa, ningún comentario extenso. Solamente estas palabras: Así es la Falange.



## Los campos yermos de las Hurdes

serán cruzados por el desfile brillante de la Cabalgata de Reyes,

La Organización Juvenil llevará juguetes, dulces, ropas y calzado para los millares de niños y niñas que viven allí.

## El barrio de la Candelaria a oscuras

Alrededor de las ocho de la noche y a consecuencia de haberse incendiado el transformador situado en aquellos lugares, quedó a oscuras el populoso Barrio de Doña Candelaria Ruiz del Arbol.

El incendio del transformador fué sofocado con prontitud, sin que ocurriese ningún incidente.

## COMPRO

máquina sierra de cinta de 70 centímetros de diámetro de volante para columna de madera, en buenas condiciones.

Razón en Rionegro del Puente, S. Ferrero.

(354)

## Movimiento de población

### Nacimientos

Genoveva Debasas Casas. Manuel García Cuadrado. Rosa Mayado Canga. Rosa Abía Goñi. Esperanza García Iglesias.

### Defunciones

Miguel Ballesteros González, de 23 años. Alejandro Fernández García, de 63 años. Antonio Seisdedos Rodríguez, de 72 años.

## Gitanos detenidos

Continuando la labor de saneamiento social, para librar a Zamora de maleantes, por personal afecto a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, se dió una batida, dando por resultado la detención de Justo Jiménez Escudero, José Montoya Salazar y Aurora Salazar Jiménez, gitanos todos ellos, conocidos como habituales de los delitos contra la propiedad, de pésimos antecedentes, habiendo sufrido numerosos arrestos gubernativos y denuncias por robo.

También fué detenida la vecina de esta capital, Elvira Martín García, (a) «La Catrín», domiciliada en la carretera de La Hiniesta, cuya individuo se dedica a dar albergue a gente maleante y tiene un historial considerable de riñas, escándalos y agresiones, habiendo sido puesta, muchas veces, a disposición del Juzgado municipal. La detenida, en unión de los anteriores ingresó en la cárcel a disposición del Excelentísimo señor Gobernador civil.



Dirección, Administración y Talleres  
AVENIDA DE JOSE ANTONIO  
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7  
Teléfono 1570  
Franqueo Concertado

Labor reconstructiva del Nuevo Estado

## PEÑARANDA DE BRACAMONTE

La catástrofe que sufrió Peñaranda de Bracamonte el 9 de julio último, debida a la explosión de un polvorín, ha encontrado desde el primer momento la ayuda del Estado y de numerosos particulares para la reconstrucción de la ciudad.

He aquí un resumen de los efectos del desastre y de la labor realizada para repararlo.

La explosión efectuó a 1.050 edificios de la Villa, de los cuales 257 quedaron totalmente destruidos. El balance de desgracias personales arrojó las siguientes cifras; 97 muertos, más de 1.000 heridos y 800 familias aproximadamente, sin hogar. A consecuencia de la explosión e incendios consiguientes quedaron destruidas las mejores industrias de Peñaranda, lo que ocasionó el paro forzoso a 200 obreros industriales, «Auxilio Social» ha distribuido, hasta la fecha, entre los damnificados 700.000 comidas y entregadas 2.570 prendas de vestir. En cuarenta días fueron repartidas por la comisión encargada, 310.685 pesetas,

En cuanto a los trabajos de reconstrucción material, en tres meses, aproximadamente,

se ha realizado por completo el desescombro del pueblo, utilizando para ello, un batallón de Ingenieros y otro de prisioneros de guerra, que han removido 37.000 metros cúbicos de escombros. En el mismo tiempo se han retejado las dos terceras partes de las casas que quedaron en condiciones de ser reparadas, colocándose un millón trescientas mil tejas. Para indemnizar a los propietarios de las casas afectadas, se aprobó la reparación de casas completamente destruidas, pertenecientes a familias necesitadas, estudiándose actualmente las bases para la indemnización en su día de todas las demás,

Actualmente está confeccionándose el proyecto de reconstrucción de la zona completamente destruida. Este proyecto comprende una urbanización completa y moderna de Peñaranda, con una Plaza mayor de tipo castellano, siendo el total de edificaciones nuevas a construir de unas 200, de uno, dos y tres pisos. En la actualidad está casi terminada la explanación de la zona nueva y construidos los cimientos para dos bloques de casas de una planta de 16 edificios cada bloque. Al compás de estos trabajos, se están reconstruyendo dos fábricas de harinas.

Al ocurrir la catástrofe, S. E., el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, inició una suscripción «Pro-Peñaranda de Bracamonte» con 200.000 pe-

setas, que fué incrementada seguidamente por el Ministerio de la Gobernación con 300.000 y de estas cantidades, más las donadas por particulares, se invirtieron en el pago de los socorros referidos las cantidades que quedan consignadas, utilizando el resto del capital para la reconstrucción, capital que ha sido aumentado con un millón de pesetas para tal fin por el Ministerio de la Gobernación.

Para la instrucción de los expedientes de socorros a las víctimas se creó una Junta, integrada por las autoridades locales de Peñaranda y Jerarquías locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y dos vecinos, uno propietario y otro obrero.

Con la reconstrucción ha sido creado un Patronato, bajo la presidencia honoraria de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y la efectiva del Gobernador civil, integrada por las autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. provinciales y como vocales los jefes de Obras Públicas, Industria y Presidentes de las

# Bodas de Plata de la XVII promoción de Infantería

## Un emocionante acto en el glorioso Alcázar de Toledo

Toledo.—En el patio de Carlos V. del Alcázar, con asistencia del Ministro del Aire, General Yagüe; del Ministro secretario del Partido, General Muñoz Grande, y de los Generales Moscardó y Sáenz de Buruaga, han celebrado sus bodas de plata los 92 supervivientes de la XVII promoción de Infantería, que contaba el año 1910, fecha de su ingreso en la Academia, 336 cadetes.

En el patio por la parte que da a la escalera principal, hoy totalmente derruida, se colocó una mesita en funciones de altar y en él se dijo una misa, en la que ofició el Obispo auxiliar de Toledo, doctor Gregorio Modreho. Los Generales, jefes y oficiales formaron ante el altar en tres grupos mandados, respectivamente, por los coroneles Perdomo, Santa Pao y Alonso, todos bajo el mando supremo del General Sáenz de Buruaga, en funciones de sargento mayor.

A mano derecha del altar se situaron las autoridades, y bajo los soportales del patio, público y familiares de los miembros de la promoción.

Terminada la misa, en la que

# Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

En virtud de lo dispuesto por el Ministerio de Industria y Comercio en su decreto de 28 de abril de 1939 (B. O. del Estado) y con arreglo a las normas establecidas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en sus Circulares núm. 38, 39, y 48 de fecha 10 y 11 de octubre y 10 de noviembre del corriente año, todos los vehículos de carga de tracción mecánica por carretera dedicados al servicio público y particular deberán, a partir del primero de enero de 1940, ir provistos del Carnet y Tarjeta de circulación, sin cuyo requisito no podrán circular, exponiéndose con ello a sanciones de 25 a 100 ptas. la primera vez y de 100 a 1.000 en caso de reincidencia.

Para la adquisición de estos Carnets y Tarjetas los interesados presentarán hasta antes del 25 de los corrientes en la Delegación de Abastecimientos y Transportes solicitud dirigida al Excmo. Sr. Gobernador civil Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes firmada por el dueño del vehículo en la que se hagan constar los siguientes datos:

Propietario.... Marca.... Matrícula... Núm. del motor... Núm. de ruedas.... Carga útil.... Tara.... Conductor....

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 15 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

Cámaras de la Propiedad Urbana y Comercio de Salamanca, Alcalde de Peñaranda, arquitecto encargado de la reconstrucción y de un Abogado del Estado.

Dependiente del Patronato, se creó una Comisión Ejecutiva por miembros de dicho Patronato y una Junta Técnica de reconstrucción, domiciliada en Peñaranda.

Esta es la labor realizada en cien días de trabajo.

## La colocación

de colgaduras con motivo de fiestas oficiales

Madrid.—Se ha dispuesto con carácter general se interese de todo el vecindario que cuando sean colocadas colgaduras con motivo de conmemoraciones o actos públicos, sean mantenidas durante las fechas en que aquéllos se celebran debiéndose proceder inmediatamente a su retirada después de las mismas.

servieron de ayudantes el Comandante de Infantería señor Marqués de los Llanos y el de la Guardia civil señor Lafuente los Generales, Jefes y Oficiales de la promoción contestaron a la fórmula ritual de juramento que pronunció el General Muñoz Grandes y desfilaron ante la bandera, besándola uno por uno, profundamente emocionados. Después pasaron de dos en dos bajo sus pliegues. Acto seguido, el General Sáenz de Buruaga leyó los nombres de los muertos de la promoción, muchos en Africa y otros muchos durante el glorioso Movimiento nacional, contestando todos los asistentes con el ¡Presente! de rigor.

Después, el comandante de E. M. señor Martí Fabra, que oficio durante todo el acto de abanderado leyó una poesía compuesta en el Alcázar cuando tenía 15 años titulada «Nuestra Academia», recuerdo tan vivo de la edad juvenil de los actuales componentes de la promoción, que todos, y en especial el señor Martí Fabra, concluyeron emocionadísimos,

A continuación, el comandante de la Guardia civil señor Salguero dió lectura a otra composición. Ambos fueron aplaudidísimos. Por último bajo la dirección de los comandantes de la promoción situados en el Alcázar, señores Cadenas y Rodríguez los presentes visitaron la ruina del glorioso edificio. Asistieron al acto, además de los generales Moscardó, Yagüe, Sáenz de Buruaga, Muñoz Grande, Urrutia, el Alcalde y el Gobernador civil de Toledo, señor Casanova, el Jefe provincial, señor Torres y numerosos jefes y oficiales. Rindió honores la primera Compañía del Tercero de Toledo y

la Banda de música del Regimiento 13 de la 13 División; interpretó el Himno Nacional, los «Voluntarios» y la «Marcha a la Academia» cuyo autor es el Comandante de Infantería Díaz Giles, que cantaron a coro todos los miembros de la promoción.

Toledo.—A las dos de la tarde se reunieron a almorzar los supervivientes de la XVII promoción de Infantería. En una mesa se sentaron los generales Yagüe, Sáenz de Buruaga, Urrutia y el gobernador civil de Toledo, señor Casanova; en otra con otros jefes, el gobernador militar, coronel Rubio; en una tercera mesa, en compañía de otros jefes de la promoción, el jefe provincial del Movimiento camarada Torres.

El general Moscardó regresó a Madrid al terminar los actos del Alcázar. Los supervivientes de la XVII promoción se dirigieron por la tarde al café Español, al igual que lo hacían hace 29 años; en sus tiempos de cadetes. A las seis menos cuarto salió de Toledo el tren especial de regreso para Madrid.

Toledo.—Una piedra del Alcázar de Toledo figurará en los cuartos de banderas de toda España con una inscripción de la fecha en que comenzó y terminó el asedio. Este acuerdo ha sido tomado en la fiesta celebrada por los miembros de la XVII promoción y está pendiente sólo de la aprobación del Generalísimo

## Ayuntamientos

Por la Jefatura de Abastecimientos y Transportes, nos ha sido autorizada la venta de las

## Declaraciones Juradas

Encargue sus trabajos en

# IMPERIO

**TRASPASO** CAFE-BAR en sitio céntrico y muy acreditado por ausentarse su dueño. — Informes en esta Administración.

(314)